



Futuro y Bienestar

1 Primer INFORME Ivan Marin

DIPUTADO FEDERAL DISTRITO 9



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Informe de Actividades Legislativas
correspondiente al Primer Año de Ejercicio
de la LXVI Legislatura del
Congreso de la Unión



Futuro y Bienestar



Ivan Marin Rangel

Diputado Federal, Distrito 09

*Grupo Parlamentario del
Verde Ecologista de México.*

FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, hago entrega a esta soberanía del Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, mismo que comprende del primero de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

Futuro y Bienestar



Contenido

05

PRESENTACIÓN

06

COMISIONES

07

CÁMARA DE DIPUTADOS
Primer Año de Ejercicio
de la LXVI Legislatura

11

REFORMAS CONSTITUCIONALES E
INICIATIVAS DE LA PRESIDENTA
CLAUDIA SHEINBAUM

14

LABORES LEGISLATIVAS

16

MI TRABAJO EN EL DISTRITO 09

37

CONCLUSIÓN





Presentación

Durante el primer año de esta legislatura, quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, logramos consolidar las reformas necesarias para avanzar en el segundo piso de la Cuarta Transformación.

Desde la Cámara de Diputados hemos trabajado incansablemente, revisando, debatiendo y aprobando reformas que son fundamentales para construir un México más justo, más digno y con más oportunidades para todas y todos. Estas reformas no son simples cambios en las leyes, sino pasos firmes hacia un país donde el bienestar sea un derecho y no un privilegio.

Defendimos las causas del pueblo, de las familias trabajadoras, de los adultos mayores, de las juventudes que buscan un futuro, de las mujeres que exigen igualdad, y de nuestros pueblos originarios que merecen respeto y reconocimiento pleno. Cada voto y cada propuesta estuvieron guiados por una sola convicción: que nadie se quede atrás y que nadie se quede afuera.

Sé que aún falta camino por recorrer, pero este primer año nos permitió sembrar las bases del segundo piso de la cuarta transformación, con decisiones que garantizan mayor bienestar social, fortalecen la democracia y aseguran que los recursos de la nación se destinen a quien realmente lo necesita.

Agradezco la confianza que me dieron como su representante del Distrito 09, esta confianza es la que me motiva a seguir recorriendo las comunidades, escuchando sus voces y llevando sus necesidades al Congreso de la Unión.

Sigamos construyendo juntos este México de justicia, igualdad y esperanza.



Comisiones

De acuerdo a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 39, párrafos 1 y 3; artículo 6 y 157 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales, estableciendo como derechos de las y los diputados el integrar las comisiones y comités.

Es un privilegio estar en la comisión de Bienestar, desempeñando el cargo de Secretario, en la comisión de Vivienda y en la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial como integrante.

Cámara de Diputados

Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura

1. Reforma Judicial

En México buscamos un sistema de justicia que sea verdaderamente para el pueblo, no para unos cuantos privilegiados. Se terminó el tiempo en que jueces y magistrados vivían en la comodidad de privilegios, donde el influentismo y el nepotismo decidían más que la ley. Ahora se establecen mecanismos de evaluación, disciplina y rendición de cuentas, y además los juicios fiscales deberán resolverse en seis meses y los penales en un año como máximo.

Esto representa un cambio histórico porque la justicia tardada no es justicia, y con esta reforma se devuelve la confianza al pueblo en sus instituciones, cerrando la puerta a la corrupción.

2. Reconocimiento de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Hermanas y hermanos, con orgullo decimos que hoy nuestros pueblos originarios y afromexicanos ya son sujetos de derecho público. Esto les da autonomía legal para gestionar su propio desarrollo. Además, ahora cuentan con intérpretes, defensores, medios de comunicación en sus lenguas y reconocimiento a su medicina tradicional.

La importancia de esta reforma es inmensa: dignificar a quienes fueron olvidados, proteger

a las mujeres indígenas, garantizar igualdad de género y defender los derechos de niñas, niños y jóvenes frente a la discriminación. Este es un paso firme hacia la justicia histórica.

3. Guardia Nacional

La seguridad es uno de los temas más sensibles para nuestro país. Con esta reforma, la Guardia Nacional cuenta con más capacidad operativa, personal capacitado, recursos tecnológicos y mejor coordinación con las fuerzas armadas y policías locales.



Su importancia radica en que México necesita una institución fuerte para enfrentar al crimen organizado, combatir la corrupción dentro de los cuerpos de seguridad y devolverle a la ciudadanía la tranquilidad en sus hogares y calles.

4. Salarios Mínimos

Hoy podemos decir con certeza que nadie ganará menos de lo que sube la inflación. Además, maestras, maestros, policías, médicos, enfermeras y miembros de las fuerzas de seguridad tendrán salarios nunca por debajo del promedio registrado en el IMSS.

Esto es histórico, porque significa dignificar el trabajo de quienes cuidan, educan y protegen al pueblo. La importancia de esta reforma es que garantiza justicia laboral, combatiendo la desigualdad y la precariedad.

5. Apoyo económico a jóvenes sin empleo

Con esta reforma, el apoyo a los jóvenes se convierte en una obligación legal del Estado.

Todos los jóvenes de 18 a 29 años que no estudien ni trabajen, podrán capacitarse en empresas, talleres o negocios, recibiendo un apoyo económico mensual de al menos un salario mínimo.

Esto es crucial porque un joven con oportunidades no será nunca un joven en las calles o en la delincuencia. Es sembrar esperanza, futuro y desarrollo para las nuevas generaciones.

6. Trenes de Pasajeros

Compañeras y compañeros, después de décadas de abandono, los trenes de pasajeros vuelven a México. La reforma permite que sobre las vías existentes se construya este servicio sin afectar al transporte de carga. Además, el gobierno puede otorgar concesiones o asignaciones a estados y municipios.

La importancia está en que recuperamos un transporte económico, moderno y sustentable que conectará ciudades, impulsará el turismo y reactivará la economía local.





7. Áreas y Empresas Estratégicas

El Estado ahora será el líder de la transición energética, utilizando nuestras fuentes de energía de manera sustentable, reduciendo emisiones y protegiendo el medio ambiente.

Esto es vital porque significa asegurar soberanía energética, cuidar el planeta y garantizar que las próximas generaciones tengan un futuro más limpio y seguro.

8. Bienestar

Esta reforma elevó a rango constitucional la obligación del Estado de garantizar pensión para adultos mayores desde los 65 años, pensión para personas con discapacidad permanente, jornal seguro para campesinos, fertilizantes gratuitos, precios de garantía para maíz, frijol, leche, arroz y trigo, y apoyos a pescadores.

La importancia es clara: nadie quedará desprotegido. Hoy los programas sociales no dependen de voluntades políticas, sino que son un derecho para el pueblo de México.





9. Vivienda para Trabajadores

Ahora los patrones tienen la obligación de garantizar acceso a vivienda digna. El INFONAVIT otorgará créditos baratos y suficientes, además de arrendamientos que no superen el 30% del salario del trabajador, con derecho a adquirir la vivienda tras 10 años de renta.

Su importancia es inmensa: se hace realidad el derecho a la vivienda digna, una de las principales demandas históricas de los trabajadores.

10. Cuidado y Protección de Animales

Hoy la Constitución protege a los animales. Se prohíbe su maltrato, se obliga al Estado a garantizar su conservación y además su protección será parte de los planes de estudio en las escuelas.

La importancia de esta reforma es que avanzamos hacia un país más humano, sensible y responsable con la vida de todos los seres vivos.

11. Prisión Preventiva Oficiosa

Se fortaleció el marco legal para que delitos graves que afectan la seguridad, la salud y el patrimonio de las personas puedan sancionarse con prisión preventiva oficiosa.

La importancia de esta reforma está en combatir con firmeza la delincuencia organizada y proteger a la sociedad de quienes ponen en riesgo su seguridad.

12. Prohibición de Vapeadores y Fentanilo

Se prohibió la producción, distribución y comercialización de vapeadores, cigarrillos electrónicos y drogas sintéticas como el fentanilo.

Esto es fundamental porque el fentanilo ha destruido vidas y comunidades en otros países, y con esta reforma protegemos la salud y el futuro de millones de jóvenes mexicanos.

13. Simplificación Orgánica

Esta reforma busca ahorrar recursos, fortalecer políticas sociales y hacer más eficiente la administración pública, enfocándose en competencia económica, telecomunicaciones, transparencia y energía.

La importancia radica en que un gobierno más eficiente significa más recursos para el pueblo y menos para la burocracia.

Reformas Constitucionales e Iniciativas de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**

1. Igualdad Sustantiva

Compañeras y compañeros, con gran orgullo podemos decir que hoy en nuestra Constitución quedó plasmado el derecho de todas las mujeres a una vida libre de violencia. También se estableció la perspectiva de género como herramienta del Estado para transformar las relaciones de opresión y desigualdad.

Esto significa que las mujeres ya no estarán solas frente a las injusticias, porque el gobierno tiene la obligación de garantizar igualdad salarial, oportunidades y seguridad.

La importancia de esta reforma es histórica: poner fin a siglos de discriminación y construir un México donde mujeres y hombres tengan los mismos derechos y oportunidades, sin excepción.

2. Seguridad Pública

La segunda reforma constitucional fortalece la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dándole la facultad de investigar delitos y de coordinar de manera más eficiente a todo el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Esto significa que ahora se tendrán más herramientas para combatir al crimen organizado y enfrentar con eficacia la violencia que tanto daño ha causado en el país.

La importancia de esta reforma es clara: un país en paz es la base para el desarrollo, para la inversión, para el empleo y para que nuestras familias vivan tranquilas.

3. Inimpugnabilidad de Reformas Constitucionales

Con esta reforma se estableció que ciertos cambios a la Constitución no podrán ser invalidados por controversias judiciales.



Esto es muy importante porque garantiza la soberanía del Congreso y asegura que las reformas aprobadas por el poder legislativo sean definitivas, evitando retrocesos que frenen los avances sociales.

La importancia de esta medida es que refuerza la democracia, permitiendo que la ciudadanía participe, se informe y viva de manera cercana el cambio de gobierno, que representa continuidad, estabilidad y futuro.

4. Ley Silla

Compañeras y compañeros trabajadores, esta reforma obliga a que en los centros laborales se otorguen asientos a los empleados que pasan largas jornadas de pie.

La importancia de esta medida es enorme: cuidar la salud, evitar enfermedades musculares, circulatorias y óseas. En pocas palabras, dignificar el trabajo y proteger la salud de quienes día a día sostienen a México con su esfuerzo.

5. Día de descanso obligatorio por transmisión de poder (1º de octubre)

Esta reforma reconoce el acto de transición presidencial como un momento histórico de la nación, y lo convierte en un día de descanso obligatorio.

6. Reforma en materia de Vivienda (aprobada en 2025)

Hoy se garantiza que el Infonavit no solo financie, sino que también construya viviendas dignas y accesibles. Además, se obliga a que los recursos se usen con transparencia y que las viviendas no superen el 30% del ingreso de las y los trabajadores.

La importancia es clara: un millón de familias mexicanas podrán acceder a un patrimonio digno durante el sexenio, reduciendo el déficit habitacional y creando oportunidades para millones de hogares.

7. No reelección a ningún cargo de elección popular

Reafirmando el principio histórico de "Sufragio efectivo, no reelección".



8. No nepotismo

Ningún familiar directo de una autoridad podrá ocupar cargos públicos, cerrando la puerta a los privilegios y a la corrupción.

Las reformas que están en la mesa de nuestro Congreso y que marcarán el rumbo de nuestra nación en los próximos años. Estas reformas no son letra muerta, no son solo papeles; representan derechos, justicia, bienestar y futuro para México.

Estamos hablando de reformas que buscan fortalecer nuestras pensiones, para que quienes han trabajado toda su vida tengan la seguridad de un retiro digno. Porque nadie, después de años de esfuerzo, merece la incertidumbre de la pobreza en la vejez.

Hablamos también de la atención médica universal y gratuita, porque la salud no puede ser un privilegio de unos cuantos, sino un derecho garantizado para todos. Con estas reformas se abren las puertas a un sistema de salud más humano, más justo y más cercano a la gente.

Se trata también de proteger nuestra tierra y nuestros recursos. Por eso, la prohibición del fracking, la defensa del maíz nativo, el derecho al agua y la regulación de productos dañinos como los vapeadores y el fentanilo, son pasos firmes para cuidar lo más valioso que tenemos: la vida y el futuro de las nuevas generaciones.

Estas reformas también tocan lo más profundo de nuestra identidad como nación. Con la expedición de una Ley General en Materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, estamos reconociendo, por fin, la dignidad, la historia y los derechos de quienes han sido la raíz de nuestra patria. No hay justicia social completa si no hay justicia para los pueblos originarios.

Además, se están impulsando leyes para consolidar nuestras empresas estratégicas como Pemex y la CFE, porque la energía de México debe ser para las y los mexicanos. Porque la soberanía no se discute, se defiende.

No olvidemos que también se promueven reformas para garantizar la austeridad republicana, para que el dinero del pueblo se use en el pueblo y no en privilegios de unos cuantos.

Y por si fuera poco, nuestra presidenta ha anunciado una iniciativa histórica: eliminar la reelección y el nepotismo en los cargos de elección popular, cerrando así las puertas a los abusos de poder y abriendo camino a una democracia más limpia, transparente y cercana a la gente.

Hoy respaldamos estas reformas porque sabemos que los cambios verdaderos no se hacen de la noche a la mañana, pero sí se logran con convicción, con unidad y con la fuerza de la gente.



Labores legislativas

Iniciativa que adiciona el artículo 266 Bis del Código Penal Federal

Tiene por objeto aumentar las penas por los delitos de abuso sexual y violación cuando estas se cometan en contra de una persona perteneciente a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad o adultos mayores. Para ello propone: 1) señalar que se aumentará hasta en una mitad las penas previstas para el abuso sexual y la violación cuando el delito fuere cometido en contra de una persona perteneciente a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas; y, 2) indicar que cuando se trate de niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad o adultos mayores, la pena se aumentará hasta en dos tercios.



Iniciativa que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

La iniciativa tiene por objeto sancionar a quienes maltraten a los gatos y perros, y proponer que los recursos recaudados se utilizarán para su cuidado. Para ello propone: 1) establecer que las entidades federativas, en coordinación con los municipios o, en su caso, las Alcaldías de la Ciudad de México, establecerán una multa de 50 a 100 veces la UMA a quienes realicen acciones clandestinas de crianza de gatos y perros, los comercialicen, así como a quienes los maltraten, sin perjuicio de las medidas y sanciones que establezcan otras leyes; y, 2) señalar que los recursos recaudados por concepto de la multa referida en el inciso anterior serán destinados a la creación y, en su caso, mantenimiento de centros de atención canina y felina.

Iniciativa que reforma la fracción II del artículo 35 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

La iniciativa tiene por objeto determinar que el Sistema Nacional de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas tendrá como

objetivo coordinar el diseño e implementación de plataformas digitales que permitan facilitar el acceso de los artesanos y creadores artísticos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas a la comercialización electrónica de sus creaciones.

Reforma el párrafo décimo octavo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La iniciativa tiene por objeto establecer que el Estado garantizará el pleno ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, asegurando su inclusión a la seguridad social, acceso a servicios de salud, pensión digna, educación y protección contra cualquier forma de abandono o maltrato, preferentemente a las personas adultas con discapacidad.



Mi Trabajo en el Distrito 09



Se llevó a cabo un **Programa Apoyo a la Economía Familiar de Calzado**, que se llevó a cabo en el municipio de Villa Victoria, San José del Rincón, Donato Guerra, Villa de Allende y San Felipe del Progreso.

Tuve el honor de reunirme con el **Embajador Armando Cheng** Director General de la Oficina Económica y Cultural de Taiwán en México.

Conversamos sobre las áreas de oportunidad que ofrecen los cinco municipios del Distrito 9, Villa Victoria, San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Donato Guerra y Villa de Allende.

El embajador nos externó los programas de becas para estudiar en Taiwán que oferta la embajada; una iniciativa fundamental para impulsar y promover el avance educativo en nuestro país, ya que contribuyen a





elevan la calidad de la enseñanza y motivan a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico.

Con esta visión, reitero mi compromiso con la educación, la juventud y el desarrollo tecnológico, convencido de que apostar por la formación académica es apostar por el porvenir de México.

Entrega de sillas de ruedas representando un acto de gran relevancia para mejorar la calidad de vida de quienes enfrentan desafíos de movilidad. Este apoyo no solo facilita el desplazamiento diario de las personas, sino que también les brinda independencia, seguridad y mayor participación en actividades educativas, laborales, sociales y comunitarias.

Garantizar el acceso a este tipo de equipamiento refleja un compromiso con la inclusión, la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de quienes viven con discapacidad o



movilidad reducida. Cada silla de ruedas es una herramienta que empodera, que permite a las personas integrarse plenamente a la vida de sus comunidades y que promueve su bienestar físico y emocional.

Acciones como esta fortalecen la solidaridad social y demuestran que, mediante el trabajo conjunto y la atención a las necesidades de todos los ciudadanos, podemos construir una sociedad más justa para todas y todos.



Arranque para adquirir un tinaco de agua de 1100 litros



Encuentro con el embajador de Alemania, el Dr. Clemens Von Goetze.

Sostuvimos una conversación muy productiva para llevar a cabo colaboraciones basadas en un desarrollo regional fortaleciendo propuestas para avanzar con la preservación y protección de la biodiversidad e intercambio de culturas.

Encuentro con el Exmo. Ari Maki embajador de Finlandia

Sostener un encuentro con el Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, representa una oportunidad estratégica para fortalecer la coordinación entre los niveles federal y estatal en beneficio de la educación y el desarrollo científico y tecnológico



de nuestra entidad. Este tipo de reuniones permite identificar necesidades prioritarias, intercambiar información clave y plantear proyectos que impulsen la calidad educativa, la innovación y la formación de nuevas generaciones preparadas para enfrentar los retos del presente y del futuro.

La participación directa de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación resulta esencial para diseñar e implementar políticas públicas que promuevan la excelencia académica, el acceso equitativo a la educación y la incorporación de herramientas tecnológicas que potencien el aprendizaje. Asimismo, este diálogo permite establecer acuerdos que fortalezcan la infraestructura educativa, impulsen la capacitación docente y amplíen las oportunidades de desarrollo científico y tecnológico en el Estado de México.



Como Diputado Federal, este encuentro refleja un compromiso con la educación de calidad, la innovación y el progreso de nuestra comunidad. Cada acción derivada de esta colaboración contribuye a garantizar que los estudiantes, docentes y la sociedad en general cuenten con los recursos, apoyos y estrategias necesarias para alcanzar su máximo potencial.

2 de abril; reunión con el Embajador Iván Lee, embajador de Taiwán, se estrechan lazos con México y trabajar juntos en beneficio de nuestras naciones.

El diálogo y la cooperación internacional son fundamentales para el desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos. En este sentido, el papel de la diplomacia no solo consiste en representar a una nación, sino en construir puentes que generen oportunidades, crecimiento y entendimiento mutuo; hoy, con su apoyo damos un paso más en esa dirección.

8 de abril; trabajo en territorio en la comunidad de Loma de Juárez, Municipio de Villa de Allende.

15 de abril; se llevó a cabo una Feria de la Salud para acercar de manera directa y gratuita los servicios médicos a la población, garantizando con ello el derecho humano a la salud. Estas jornadas no solo permiten la detección oportuna de enfermedades, la aplicación de vacunas y la orientación preventiva, sino que también fomentan una cultura de cuidado

personal y colectivo que fortalece el bienestar de nuestras familias.

Gracias al respaldo y compromiso de la Secretaría de Salud del Estado de México, hoy se logra consolidar un esfuerzo coordinado que contribuye a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, especialmente de quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad.

De manera muy especial, expresamos nuestro profundo agradecimiento a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, por su atención y sensibilidad hacia las necesidades de nuestra gente. Su apoyo decidido permite que la salud llegue hasta cada rincón del territorio mexiquense, refrendando así su compromiso con el bienestar de todas y todos.

Brindando atención en módulos de:

- Somatometría
- Detecciones
- Epidemiología
- Salud bucal
- Planificación familiar
- Tuberculosis
- Espirómetria
- Nutrición
- Promoción de la salud
- Adicciones
- Salud mental
- RCP
- Esterilizaciones
- Vacunación



6 de mayo estuvimos atendiendo las peticiones de la comunidad en favor del Distrito 09. Recibimos artesanos de los distintos municipios, a un Productor de licor amargo de San José del Rincón, autoridades de la Universidad Mexiquense del Bicentenario de San José del Rincón y madres de familia de Puerta del Pilar.



9 de mayo; recorrido en el municipio de San Felipe del Progreso

Sostuve una reunión con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México, representando un paso fundamental para avanzar en la construcción de políticas públicas que respondan a los grandes desafíos ambientales que enfrentamos en nuestra entidad. El diálogo abierto y la coordinación institucional nos permiten generar estrategias conjuntas para la protección de nuestros recursos naturales, el cuidado del agua, el manejo responsable de los residuos y la preservación de los ecosistemas.

ESTATE DEL MEDIO AMBIENTESARROLLO SOSTENIBLE





Este encuentro no solo fortalece los lazos de cooperación entre los distintos órdenes de gobierno, sino que también refleja la voluntad de trabajar en beneficio de la ciudadanía, garantizando un entorno sano y sustentable para las presentes y futuras generaciones.

Haber contado con este espacio de intercambio es de gran relevancia, pues nos permitió encaminar acciones concretas que atiendan con responsabilidad y visión de futuro las necesidades ambientales de nuestro estado.

El trabajo conjunto con el **Director de la Junta de Caminos del Estado de México** es de suma relevancia, ya que permite atender de manera directa las necesidades más apremiantes en la infraestructura carretera de nuestra región. Nuestras vías de comunicación son fundamentales para el desarrollo económico, la movilidad de las familias y, sobre todo, para garantizar la seguridad de quienes transitan diariamente por ellas.

Sostener este diálogo y coordinación abrió la posibilidad de planear obras de rehabilitación, mantenimiento y modernización que mejoren la calidad de nuestras carreteras, fortaleciendo así la conectividad entre comunidades y favoreciendo el bienestar social.

La realización de talleres sobre abonos orgánicos, biofertilizantes y caldos minerales, impartidos por la Secretaría del Campo, representa una acción estratégica y de gran trascendencia para fortalecer la productividad agrícola de



manera sustentable. Estas capacitaciones permiten que nuestras y nuestros productores accedan a herramientas y conocimientos que favorecen el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, reduciendo el uso de químicos dañinos y promoviendo prácticas más amigables con el medio ambiente.

Al impulsar este tipo de talleres, se fomenta una agricultura más limpia, rentable y respetuosa con la tierra, garantizando alimentos de mejor calidad y contribuyendo a la seguridad alimentaria de las familias. Además, se fortalece la economía local al brindar alternativas accesibles

para mejorar los cultivos, incrementando la competitividad del campo Mexiquense.

Con estas acciones, refrendamos nuestro compromiso de trabajar junto con la Secretaría del Campo en beneficio de quienes todos los días labran la tierra y hacen posible el desarrollo de nuestras tierras.

12 de junio, se llevó a cabo un curso de bioinsumos impartido por la secretaría del campo del estado de México, representando una alternativa real y efectiva para disminuir nuestra dependencia de productos químicos sintéticos. Son una herramienta poderosa para fortalecer la vida en nuestros campos, para recuperar saberes tradicionales y combinarlos con la ciencia moderna, y sobre todo, para devolverle dignidad y sostenibilidad al trabajo del agricultor.

La realización de una **Jornada Multidisciplinaria para la Juventud del Estado de México** en la Escuela Preparatoria Oficial Núm. 199 fue de gran trascendencia, pues brinda a las y los jóvenes la oportunidad de acercarse de manera directa a trámites, servicios y programas diseñados para su bienestar y desarrollo.

nidad de acercarse de manera directa a trámites, servicios y programas diseñados para su bienestar y desarrollo.

La participación activa de la juventud en estas actividades permite que todas y todos estén informados con claridad, generando una cultura de responsabilidad y compromiso que fortalece la construcción de un Estado más justo, más participativo y más consciente.

Nuestro compromiso es claro: acompañar a las juventudes en el conocimiento de sus derechos, facilitar su acceso a oportunidades y garantizar que sean parte fundamental de las decisiones que darán forma a su presente y a su futuro. Con estas acciones, reafirmamos que la voz de las y los jóvenes es indispensable para seguir construyendo una sociedad con igualdad.

Por eso celebramos y agradecemos al Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), a los Centros de Integración Juvenil Toluca, a Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), al Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Mexico (Consejería Jurídica), a la Secretaría de Seguridad del Estado de México, al Instituto Electoral del





Estado de México, a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México que instaló un Stand del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, a la Secretaría del Campo con apoyo del Stand de Probosque, al Instituto de Salud del Estado de México, que nos apoyó con información sobre la "Prevención de la Violencia", "Datos Odontológicos", "Nutrición", "Higiene de manos" y "Planificación Familiar", el Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones quien nos brindó orientación de "Prevención de Adicciones", a la Secretaría de la mujer por compartirnos datos de los "Centros de Desarrollo de Masculinidades Positivas" y a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado

de México, que nos acercó al Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Reafirmamos nuestro compromiso con todas y todos los jóvenes.

21 de junio; reunión de trabajo e información en el Calvario, municipio de San Felipe del Progreso.

26 de junio recorrido a fin de impulsar la restauración de la carretera principal, Villa Victoria - El Oro, en coordinación con la Junta de Caminos del Estado de México; reduciendo brechas de desigualdad y generar condiciones para un futuro más justo, próspero y digno.





30 de junio, acompañados del Diputado Local Pepe Couttolenc, realizamos una Restauración Ecológica de Ecosistemas Forestales, en la comunidad de Turcio la Loma, Municipio de Villa Victoria, Estado de México.

1 de julio recibimos a miembros del equipo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, a fin de tener un intercambio de ideas; visibilizando, reconociendo, defendiendo, y potenciando la cultura de nuestros pueblos indígenas.





Reafirmando que apoyarlos es proteger nuestra historia, nuestro medio ambiente, nuestras lenguas y nuestra nación.

Acompañar el cierre de ciclo escolar y asumir el honor de ser padrino de generación constituye una experiencia profundamente significativa, no solo para quienes concluyen una etapa académica, sino también para quienes compartimos con ellos este momento tan especial. Estar presente en este tipo de ceremonias nos permite reconocer el esfuerzo, la disciplina y la constancia de cada estudiante, así como el compromiso de las maestras, maestros y familias que han sido parte fundamental de su formación.

Ser padrino de generación implica una gran responsabilidad: la de inspirar a las y los jóvenes a continuar sus estudios, a superar los retos que la vida les presente y a perseguir con firmeza sus

sueños. Es una oportunidad para transmitir un mensaje de esperanza y motivación, recordándoles que con dedicación, valores y trabajo en equipo es posible alcanzar sus metas.

Estos encuentros no son solo el cierre de una etapa académica, sino también el inicio de nuevos caminos que abrirán oportunidades para el desarrollo personal y profesional de la juventud. Acompañarles en esos momentos nos compromete aún más a seguir impulsando la educación como el pilar fundamental para construir un mejor futuro.

Preescolar Puerta del Pilar NE NGOXTJI, municipio de Villa Victoria como padrino de generación.

Preparatoria oficial 199 en Palizada, municipio de Villa Victoria como padrino de generación.



Primaria Lázaro Cárdenas, localidad de Casas Coloradas, municipio Villa Victoria como padrino de generación.

Preescolar Carlos Hank González, municipio de Villa Victoria como padrino de generación.

21 de julio; el sábado 19 de julio del 2025 una tromba de agua azotó la comunidad "Loma de Juárez", municipio Villa de Allende, Estado de México; lo que nos llevó a ir directamente para conocer las necesidades y poder apoyar a las personas afectadas con despensas de víveres.

25 de julio, realizamos una Restauración ecológica de ecosistemas forestales, en la comunidad de Potrero de San Diego, Municipio de Villa Victoria, Estado de México.

1 de agosto, estuvimos en la localidad de Palizada, municipio de Villa Victoria, dando atención a las necesidades de los habitantes de esta comunidad.

En conjunto con la Junta de Caminos del Estado de México se instaló luminaria pública en la carretera estatal Villa Victoria – El Oro; acción





prioritaria que representa un beneficio directo para miles de ciudadanos que transitan diariamente por estas vías.

La colocación de alumbrado público no solo mejora la visibilidad y disminuye el riesgo de accidentes viales, sino que también fortalece la seguridad en las comunidades al reducir la incidencia de actos delictivos en zonas oscuras o poco vigiladas. Asimismo, una carretera bien iluminada facilita el traslado de bienes y servi-

cios, impulsando el desarrollo económico y la conectividad entre distintas regiones del estado. Este esfuerzo conjunto refleja la importancia de la coordinación entre las instituciones y la ciudadanía, ya que atender necesidades básicas de infraestructura significa responder con responsabilidad y compromiso a las demandas sociales. Invertir en luminarias es, al mismo tiempo, invertir en la vida, la seguridad y la tranquilidad de quienes utilizan día con día nuestras carreteras.





Por ello, seguiremos sumando voluntades y construyendo acuerdos que permitan avanzar en la modernización de nuestras vialidades.

La rehabilitación con rezaga del camino ubicado en la comunidad de Turcio la Loma, en el Municipio de Villa Victoria, representa una acción de gran relevancia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y responder a una necesidad sentida desde hace tiempo. El buen estado de las vialidades rurales es fundamental, ya que facilita la movilidad de las familias, permite un acceso más seguro a los servicios básicos, impulsa la economía local y fortalece la integración social y comunitaria.

El uso de material de rezaga en este proceso de rehabilitación constituye una alternativa práctica y eficiente, que no solo mejora la superficie de rodamiento, sino que también permite extender la vida útil del camino, optimizando los recursos disponibles. Esta obra representa, además, una oportunidad de brindar condiciones

más seguras a quienes transitan diariamente, ya sea para dirigirse a sus centros de trabajo, escuelas, unidades médicas o para el traslado de productos del campo hacia los mercados locales.

La atención a este camino refleja un compromiso con el desarrollo de las comunidades rurales y con la equidad territorial, pues cada comunidad merece contar con la infraestructura adecuada para crecer y prosperar. Rehabilitar los caminos es también reconocer el esfuerzo de las y los habitantes del medio rural, que con su trabajo sostienen buena parte de la economía y el abastecimiento alimentario de la región.

Por ello, impulsar la rehabilitación de este camino en Turcio la Loma es una inversión en bienestar, seguridad y desarrollo para todas las familias que habitan ahí.





Recibir a los miembros del equipo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) constituye un hecho de gran relevancia para nuestras comunidades, ya que este acercamiento nos permite acceder a información clara y precisa sobre el proceso de integración al Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos. Este catálogo es una herramienta fundamental para el reconocimiento, la visibilización y la garantía de los derechos colectivos de nuestros pueblos originarios y afromexicanos.

La importancia de esta visita radica en que brinda la oportunidad de fortalecer la identidad cultural, histórica y social de nuestras comunidades, asegurando que sean reconocidas de manera oficial dentro de los marcos legales e institucionales. Estar inscritos en este catálogo abre la posibilidad de acceder a programas, apoyos y políticas públicas diseñadas específicamente para atender las necesidades de los

pueblos indígenas y afromexicanos, contribuyendo así a su desarrollo integral y al respeto de sus derechos fundamentales.

Asimismo, este diálogo directo con el INPI fomenta la participación comunitaria y el trabajo conjunto con las instituciones del Estado, asegurando que las voces de las comunidades sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones. La información que se reciba permitirá avanzar con certeza en el proceso de registro, garantizando que se reconozca y valore la riqueza cultural, lingüística y social que representa cada comunidad.

Por ello, dar la bienvenida a este equipo no solo significa abrir las puertas a la información y a la asesoría técnica, sino también reafirmar nuestro compromiso con la preservación de la diversidad cultural y con la construcción de un México más justo, incluyente y respetuoso de sus raíces.



7 de agosto; restauración ecológica de ecosistemas forestales, en el Municipio de San José del Rincón, Estado de México.

Consolidé una **reunión con la Dirección General de Agricultura**, perteneciente a la Secretaría del Campo del Estado de México, representando un paso fundamental para fortalecer el desarrollo agropecuario en nuestra entidad. Este tipo de encuentros nos permite abrir espacios de diálogo y coordinación entre productores, autoridades y representantes, con el objetivo de identificar necesidades, plantear soluciones y generar estrategias que impulsen de manera directa al campo mexiquense.

Contar con la participación de la Dirección General de Agricultura resulta de gran relevancia, ya que es ahí donde se diseñan y aplican políticas públicas orientadas a mejorar la productividad, optimizar recursos y promover prácticas sustentables. Una reunión de este nivel garantiza que las demandas de los productores lleguen a los espacios adecuados para ser escuchadas y atendidas, lo que a su vez se traduce en mejores condiciones para las familias que dependen del trabajo agrícola.



Además, este acercamiento abre la posibilidad de acceder a programas de apoyo y capacitación, los cuales resultan esenciales para modernizar las actividades del campo, incrementar la competitividad y asegurar la seguridad alimentaria en el Estado de México.

Por todo ello, consolidar este diálogo con la Secretaría del Campo y su Dirección General de Agricultura es un compromiso con la productividad, la sustentabilidad y el bienestar de nuestras comunidades rurales.

Esto significa pasar de la buena voluntad a la planeación técnica, buscando beneficios concretos para las y los productores, apostando por la dignidad del campo, por la comida en la mesa, por el empleo local y por un mejor futuro de las nuevas generaciones.





Tuve una reunión con el Mtro. Alejandro Santiago Sánchez Vélez Director General de Probosque del Estado de México a fin de destacar la importancia de la restauración ecológica de los ecosistemas forestales; debido a que es una de las tareas más urgentes y trascendentales de nuestro tiempo, ya que de ello depende en gran medida el equilibrio ambiental, la conservación de la biodiversidad y la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones. En este sentido, resulta de suma importancia sostener reuniones que nos permitan reflexionar, dialogar y coordinar esfuerzos en torno a esta causa común.

Un encuentro de este tipo no solo abre la posibilidad de compartir experiencias, diagnósticos y propuestas, sino que también fortalece la colaboración entre instituciones, autoridades, especialistas y ciudadanía. Restaurar nuestros bosques implica recuperar su capacidad de proveer servicios ambientales esenciales, como la captación de agua, la regulación del clima, la producción de oxígeno y la protección de suelos, funciones vitales que hoy se encuentran en riesgo debido a la deforestación, los incendios y la degradación de los recursos naturales. Por lo tanto fue un espacio estratégico para establecer compromisos claros y definir acciones conjuntas que aseguren un manejo responsable y sostenible de nuestros ecosistemas. Apostando por el futuro, por la seguridad ambiental y por la prosperidad de nuestras comunidades.

Convocar y participar activamente en este diálogo es una muestra de responsabilidad colectiva y visión de largo plazo, porque cuidar de nuestros bosques es cuidar de la vida misma.



Apoyo con material para restauración de vialidad pública en la comunidad del espinal, municipio Villa Victoria.

Apoyar a las comunidades en la restauración de sus calles es una acción fundamental para mejorar la calidad de vida de las familias. Las calles y caminos en buen estado permiten una movilidad más segura, impulsan la economía local, facilitan el acceso a servicios básicos y fortalecen la integración social.

He respaldado estas labores atendiendo una necesidad que impacta directamente en el bienestar de la gente. Cada vialidad recuperada es un paso hacia comunidades más dignas, conectadas y con mejores oportunidades de desarrollo.

Nos sumamos a participar en las jornadas de limpieza que se llevaron a cabo en los municipios del Distrito 09.

Estas acciones, que a simple vista pueden parecer sencillas, en realidad tienen un enorme impacto en nuestra vida cotidiana y en el futuro de nuestro medio ambiente.



Cuidar la comunidad donde vivimos es una responsabilidad compartida. Cuando nos unimos para limpiar nuestras calles, parques, ríos o espacios públicos, no solo mejoramos la imagen de nuestro entorno, sino que también fortalecemos el sentido de pertenencia y de orgullo hacia nuestra tierra. Un lugar limpio y ordenado refleja el compromiso de sus habitantes y genera un ambiente más sano para nuestras familias.

Además, al participar en estas jornadas contribuimos directamente a la preservación del medio ambiente. Reducir la contaminación, separar los residuos y dar un buen destino a la basura nos permite proteger la flora y la fauna, cuidar nuestras fuentes de agua y asegurar un futuro más sostenible para las próximas generaciones.

Estas jornadas también nos enseñan valores muy importantes: la solidaridad, el trabajo en equipo y la conciencia social.

Sigamos construyendo juntos una entidad limpia, ordenada y más verde.

20 de agosto. Reunión con el Lic. Axayácatl Emiliano Ramírez Chávez, titular de la representación de Secretaría de Desarrollo Urbano, Territorio y Urbano.

22 de agosto. Reunión con pescadores de la presa de Villa Victoria, municipio Villa Victoria a fin de conocer sus necesidades y poder hacer las gestiones necesarias.

Realizamos una limpieza en el municipio de Villa de Allende tras el incendio ocurrido este año, representando un paso fundamental para recuperar y proteger nuestro entorno natural. Retiramos residuos y materiales dañados a fin de preparar el terreno para posteriormente llevar a cabo una restauración ecológica que permita recuperar la biodiversidad, la cobertura vegetal y los servicios ambientales que el ecosistema nos ofrece.

Actuar de manera inmediata es esencial para evitar afectaciones adicionales, como la erosión del suelo, la contaminación de cuerpos de agua o la propagación de plagas, que podrían agravar los daños ocasionados por el incendio.

Además, estas jornadas de limpieza fortalecen la conciencia ambiental y fomentan la participación comunitaria, promoviendo un sentido de responsabilidad compartida hacia la protección del medio ambiente.

La posterior restauración ecológica garantizará que los ecosistemas afectados recuperen su funcionalidad, brindando beneficios directos a la fauna, la flora y a las personas que dependen de estos recursos naturales.

Es por lo anterior que resulta fundamental unir voluntades, esfuerzos y trabajar de manera organizada, consciente y responsable, para garantizar que nuestro municipio se recupere de este siniestro y avance hacia un desarrollo sostenible, equilibrado y respetuoso con la naturaleza.

Realicé un recorrido en la presa de Villa Victoria para garantizar la protección de nuestros recursos hídricos y la seguridad de la comunidad. Este recorrido nos permitió identificar de manera directa las salidas de drenaje que desembocan en la presa, información crucial



para entender cómo se vierten los distintos flujos de agua y detectar posibles riesgos de contaminación o afectaciones al ecosistema.

Conocer de primera mano el estado de la infraestructura hidráulica y las entradas de drenaje nos brinda la oportunidad de planear acciones concretas que permitan mitigar impactos negativos, mejorar la calidad del agua

y preservar la salud ambiental de la presa. Además, este tipo de recorridos fortalece la participación activa en la conservación de un recurso que es vital para la población y el desarrollo del municipio.

Es primordial actuar a partir de la observación directa no solo permite atender problemas actuales, sino también prevenir situaciones futuras que puedan afectar a las comunidades que dependen de esta presa para el abastecimiento de agua, la recreación y otras actividades económicas. Este trabajo refleja un compromiso con la protección del medio ambiente, la gestión responsable del agua y la seguridad de quienes habitan en los alrededores.

Tuve la posibilidad de hacer entrega de balones a la liga de fútbol de San Agustín Altamirano, en el municipio de Villa Victoria, representando un gesto de apoyo fundamental para el desarrollo deportivo y recreativo de nuestros jóvenes y deportistas locales. Contar con el equipo adecuado no solo facilita la práctica del deporte, sino que también promueve valores esenciales como la disciplina, el trabajo en equipo, la perseverancia y el respeto entre los participantes.





Brindar este tipo de apoyo contribuye a fortalecer la infraestructura deportiva de la comunidad, fomenta la participación activa de niñas, niños y jóvenes, y genera espacios seguros de esparcimiento que impactan positivamente en su formación física, emocional y social. Además, el deporte es un medio eficaz para alejar a los jóvenes de situaciones de riesgo, incentivando hábitos saludables y estilos de vida positivos.

Este acto refleja un compromiso con la promoción del deporte, la recreación y el bienestar de nuestras comunidades.

Tuvimos el honor de sostener una **reunión de trabajo** con Ariadna Montiel, Secretaria de Bienestar, representando una oportunidad invaluable para fortalecer la coordinación institucional y avanzar en acciones concretas que impacten positivamente en la calidad de vida de nuestras comunidades. Este encuentro permite intercambiar información, identificar

necesidades prioritarias y establecer estrategias que garanticen la implementación eficiente de los programas y apoyos sociales destinados a quienes más lo requieren.

La participación directa de la Secretaría de Bienestar asegura que los recursos y esfuerzos se canalicen de manera efectiva, promoviendo la equidad, la inclusión y el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad. Asimismo, este diálogo facilita la atención oportuna de problemáticas locales, permite plantear proyectos específicos y fortalece la relación entre las autoridades federales y los representantes de las comunidades, asegurando que las decisiones se tomen con base en la realidad de cada territorio.

Consolidar esta reunión refleja un compromiso claro con la justicia social, la transparencia y la eficacia en la gestión pública.

Contar con espacios de diálogo y colaboración con la Secretaría de Bienestar es esencial para garantizar que los programas sociales lleguen a quienes más los necesitan, reforzando la confianza de la ciudadanía en sus instituciones y promoviendo un México más justo.

29 de agosto. Acudimos a la entrega-recepción de la superficie de 989-37-62.99 hectáreas, que hoy son reintegradas a nuestros ejidos de Villa Victoria, San Diego Suchitepec, Las Peñas, Los Cedros, Cuadrilla Vieja, La Alameda, Los Padres, Piedras Blancas, San Agustín de los Berros, Los Cerritos y El Espinal.

Acto de justicia, recuperando nuestra dignidad, de nuestras raíces y de la esperanza de un futuro mejor para las familias campesinas. La tierra es vida, es sustento, es herencia, y al reincorporarla al régimen ejidal se reconoce nuevamente el derecho legítimo de nuestros pueblos a decidir sobre su presente y su porvenir.

30 de agosto; restauración ecológica de ecosistemas forestales en Villa de Allende, necesidad vital, a fin de recuperar suelos, limpiar ríos y proteger especies significa sembrar esperanza.



Conclusión

Como Diputado Federal, tengo la certeza de que lo más importante es mantener una cercanía auténtica con la población y atender de manera directa sus necesidades y preocupaciones. Estar próximos a la gente resulta indispensable para comprender de fondo sus problemas y avanzar en soluciones que generen un beneficio real para toda la comunidad.

El contacto directo con las personas me permite conocer sus retos y aspiraciones, lo cual fortalece mi labor como representante en el Congreso. Escuchar sus testimonios y experiencias me ofrece una visión más amplia de la realidad y me motiva a impulsar acciones concretas que atiendan sus demandas.

Mi compromiso es escuchar y dedicar el tiempo necesario para entender y responder a las inquietudes de la ciudadanía. Aspiro a ser un enlace entre la sociedad y el gobierno, trabajando en consensos y proyectos que se traduzcan en resultados tangibles y en una mejor calidad de vida para todas y todos. Estoy convencido de que, al sumar esfuerzos y dar espacio a la voz ciudadana, podemos construir un México más justo. Gracias a este trabajo en conjunto, hemos podido ayudar a quienes más lo requieren.

Ivan Marin Rangel

Diputado Federal Distrito 09

Correo: ivan.marin@diputados.gob.mx

Facebook: [@Ivan Marin Rangel](#)

Tik Tok: [@Ivan Marin Rangel](#)

Instagram: [@Ivan Marin Rangel](#)





